

DOCUMENTO ANUNCIO: 02.- Anuncio exposición	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: L25RQ-YR8MO-UGQ8P Fecha de emisión: 12 de Septiembre de 2022 a las 9:53:59 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Alcalde - Presidente del AYUNTAMIENTO ASTORGA.Firmado 08/09/2022 11:56	ESTADO FIRMADO 08/09/2022 11:56



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 333780.L25RQ-YR8MO-UGQ8P.C2089F162EFE9464768ACADAC3C24F227F8FF5C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

ANUNCIO EXPOSICIÓN AL PÚBLICO LISTAS ELECTORALES
LEY ORGÁNICA 5/1995 DEL TRIBUNAL DEL JURADO

Están disponibles para consulta las listas electorales, por un plazo de siete días (contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio) en virtud de lo establecido en el artículo 13.2 de la Ley Orgánica 5/1995, del Tribunal del Jurado, que dice: "la lista del censo electoral vigente a la fecha del sorteo se remitirá para su anticipada exposición durante siete días a los respectivos Ayuntamientos".

Para consultar su inscripción cada persona ha de identificarse por medio del Documento Nacional de Identidad, Permiso de Conducir o Pasaporte.

EL ALCALDE
Fdo. D. Juan José Alonso Perandones
(firmado electrónicamente)